

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 505 Segunda Época Jueves 4 de Agosto de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Santo Domingo de Guzmán

Del heroísmo español  
También hoy cumple iluminar la página del calendario, para ver los reflejos de cristianismo y de hispanidad proyectados por la insigne figura del mejor de los Guzmanes.  
Es una gloria de la raza.  
Ahora que padecemos una crisis de unidad—efecto del cataclismo universal en el orden religioso—nada tan eficaz como presentar ante el mundo el ejemplo de las *almas unas*, que flotaron sobre la disgregación, en alas de la pureza y caridad cristianas.  
Es unidad de pensamiento, que termina en el ángulo agudo de la idea divina y unidad de efecto que se consume en el eterno sacrificio del amor divinizado.  
Son ideas cumbres de la filosofía más alta que los hombres pudieron concebir.  
Y de esta filosofía recibió la investidura aquel vástago de reyes, que a principios del siglo XIII veía la luz en la aldea castellana de Caleruega.  
Se crió saboreando la austeridad de los campos que rodeaban su cuna; y cuando se encontró fuerte para soportar las luchas de la vida, corrió a la conquista de la ciencia en aquella Universidad, *alma mater* del saber hispano, que entonces florecía en la ciudad de Palencia.  
Y en los reflejos pálidos de los pergaminos pudo ver orientaciones de vida—que entonces aún no se estilaban los libros mentirosos que dan la muerte—y soñó con el nimbo sacerdotal y pronto se halló formando parte del cabildo canónico de Osmá.  
Después tuvo visiones de apóstolo. Y en Francia, la nación vecina, que entonces era un semillero de herejías, encontró el campo de su acción. Tierras del Langüedoc, que Domingo de Guzmán regara con la sangre de sus plantas y con las palabras de vida de su predicación, engendraron el pensamiento de la Orden de Predicadores y ensartaron las cuentas de un Rosario, que todavía, después de siete siglos, es la plegaria popular del alma cristiana y española.  
Otros dos signos de unidad que brotaron del alma una.  
Signo de unidad, la Orden de Predicadores, adalid siempre valiente de la ciencia sagrada, coordinadora de inteligencias y la eterna doctra de Verdad. De la Verdad con letra mayúscula que flota en la Teología de San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino y que se parece muy poco a estas otras verdades de la filosofía moderna, juegos de imaginación y no elevaciones intelectuales.  
Signo de unidad la obra contemplativa de Santo Domingo, sembrada en la Cueva de Segovia con humildades y regada con sangre de disciplinas y ahora floreciente y fructuosa en numerosos conventos de Dominicas, alcázares de virtud y avanzadas de pureza en la lucha contra la corrupción.  
Signo de unidad también la plegaria del Rosario, donde cada cuenta es un alma unida por la cadena del amor cristiano.  
Y no divaguemos más.  
Los reflejos de cristianismo que adivinábamos en la página del calendario, se han condensado en la luz potente de la unión, que es la tesis del día, predicado hoy por el apóstol que soñó con el cielo para florecer en la tierra.  
Y también hay reflejos de hispanidad en este Guzmán que, por no entrar la Tarifa de sus ideales divinos, tiró el cuchillo de su nobleza terrena, para el sacrificio de su sentir humano sobre el ara del soñar divino.  
Sobre las llanuras de Castilla floreció esta flor de unidad. Y ahora que se piensa en disgregaciones suicidas de la Patria, ahí va este pensamiento captado con ondas cristianas en el alma del Apóstol español.  
La unidad es el atributo de lo perfecto, y toda división es el anteproyecto de la destrucción y de la muerte.

## De interés para los padres católicos

A vosotros, los que prestásteis vuestra adhesión a la Asociación Católica de Padres de Familia, firmando el boletín que, unido a una circular, se os mandó a su debido tiempo, se os ruega la puntual asistencia, a las siete de la tarde, el día cuatro del que rige, al salón de los Luises (Convento de las Puras), para proceder, entre otros asuntos, a la elección de la Junta directiva.  
Excusamos ponderar la importancia y necesidad del acto a que se os convoca, porque al alcance de todos está el inminente peligro que corre la educación cristiana de la niñez frente al pavoroso problema de la implantación en España de la escuela única y laica. Por eso no dudamos que, fieles a vuestra misión de velar por los derechos del niño, acudiréis al llamamiento de todos cuantos simpatizáis con esta Asociación.  
Vuestros intereses lo exigen, vuestros hijos lo demandan. Dios lo quiere.

## A salto de mata

## Menudencias

Hablando de la Diputación dice un colega local que «el panderero va a ir a manos de gente nueva».  
Pues si los nombres son los que hemos oído, no vemos la novedad por ninguna parte.  
Eran ya viejos con la Monarquía.  
«La Libertad» habla de muchos «revolucionarios de opereta» que incluso se disponían a asistir a la «Asamblea de Primo de Rivera» y ahora son los más intránsigentes y pretenden monopolizar la República.  
¿Pues qué se creían ustedes?  
¿Que iban a seguir desaprovechando la ocasión?  
Si antes estuvieron en disposición y no llegaron, es natural que ahora estén dispuestos... a no irse.  
Leemos en un diario zurdo: «En un pueblecito gallego se celebraba un mitin derechista. El público, cansado de monsergas, disparó unas pistolas «espantaperros».  
Y los oradores salieron corriendo». Naturalmente. Detrás de los jabalíes, que iban corriendo por delante, como siempre.  
En su último discurso en Oviedo el hidrográfico señor Albornoz ha hablado de la hora de las izquierdas.  
Por cierto que casi todos los periódicos lo publican en la sección de última hora.  
En Molina de Segura, el vecindario impide la celebración de un mitin comunista permitido por las autoridades. Váyase por otros mitines que el vecindario los desea y las autoridades los impiden.  
«La Mañana» de Jaén titula así un artículo: «Gestión desastrosa y antipatriótica».  
Y no se refiere a la Dictadura.  
Se ha acabado la vuelta a Francia. Ahora parece que se va a empezar la vuelta a Alemania.  
España está en turno.

## Información frutera

El primer vapor para Liverpool  
Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor «Oporto» que seguidamente fué puesto a la carga, estibando en sus bodegas 6.932 barriles para el mercado de Liverpool, Zarpó anoche.

## DE MADRID A ALMERIA

## Perspectivas

Se aseguraba que en el día de hoy estaría definitivamente resuelto el problema de los rabassaires. No ha sido así. Ni siquiera en el sentido de un acomodo, o de una renuncia de las partes a imposiciones que unas y otras, siquiera no sea siempre con razón, consideran injustas.  
Este pleito de los rabassaires ha tenido, más o menos completamente, estas dos principales exteriorizaciones: primero, cierto elemento de la «Esquerra», imitando los modos y las formas del diablo tentador les dijeron:—Si os postráis ante mí, y me adoráis esto es, si me otorgáis vuestros sufragios para que triunfe mi causa os convertireis en propietarios, sereis los amos. Más adelante, algunos de esos esquieristas picapleitos, abogados de los que con su procedimiento hacen odiosa tan noble profesión a cuantos aman la justicia, se consagraron a sacarles los cuartos mediante escritos hechos por un mismo patrón, denunciando o pidiendo la revisión de los contratos. Unos miles de escritos de los que granjearon los aludidos, con poco trabajo, unos miles de duros. Así, perdieron los rabassaires sucesivamente la ilusión y el dinero, en el mayor número de los casos. Y ahora, los desilusionados y los perdidosos, se colocaron y aún continúan colocados en actitud de violencia. La desesperanza aconseja siempre este procedimiento.  
Puede que aparentemente se den unos y otros a partido. Pero la hoguera no se extinguirá. Continuará el rescoldo. Y cualquier circunstancia, cualquier ráfaga de viento propicio que llegue hasta aquí, hará que rebroten las llamas. Esto es lo más grave de ese y de todos los problemas de Cataluña. Porque Cataluña ha sido para todos cátedra perenne de Derecho; pero también ha sido y es, especialmente en su capital, sede de todas las violencias y de todos los excesos políticos sociales. Allí se han hecho pactos que no podrán cumplirse. Allí se han entregado a los enemigos principios que es forzoso rescatar y salvar. Nadie teme al autonomismo, por autonomismo; pero hay autonomistas que no han vacilado en tratar y contratar incluso con los anarquistas. Y esta es la situación. Los elementos ultrarrevolucionarios, bien quietos preelectorales y electoralmente con Maciá no han de avenirse en ningún sentido con el Gobierno de la honrada e inteligente burguesía catalana. ¿Podrá resistirlos y dominarlos ésta? No parece posible. Y si tiene que darles la batalla, ¿a quién pedirán auxilio? ¿No será a España? Y entonces, ¿en qué situación quedará un poder que por sí mismo evidentemente no puede?

## CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión media del día . . . . . 763'0  
Temperatura máxima . . . . . 30'2  
Idem mínima . . . . . 21'6  
Idem media . . . . . 25'9  
Idem máxima al Sol . . . . . 36'7  
Humedad relativa media . . . . . 59  
Evaporación en 24 horas . . . . . 3'0  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0'0  
Viento dominante . . . . . S.S.E.  
Fuerza en metros por segundo . . . . . 5'0  
Nubosidad . . . . . Despejado  
Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 3 de Agosto de 1932 a las siete horas:  
Faltan datos importantes para juzgar del estado atmosférico en el Norte de la tierra, principalmente en las comarcas americanas.  
No obstante se puede afirmar que en la comarca de los Grandes Lagos existe una zona de presiones débiles bastante extensa, aunque de muy poca intensidad.  
Cubriendo el Atlántico, entre Europa y el meridiano 50, desde la zona tropical hasta el paralelo 55, se hallan las presiones altas formando un anticiclón importante.  
En Islandia existe una zona borrosca bien definida, pero de poca importancia, que aun produce tiempo inseguro en los países del Archipiélago inglés y del Centro europeo.  
El influjo de las altas presiones del Atlántico se corre a la Península Ibérica, por lo cual dominan los vientos de la región del Norte, si bien este se modifica por influjos locales.  
La temperatura tiende otra vez a elevarse y el cielo se limpia de nubes.  
Tiempo probable hasta el día 4 a las siete horas:  
Por toda España vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo: calor.  
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.  
Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

## De la Alcaldía

Como en días anteriores, tampoco se encontraba ayer en su despacho oficial de la Alcaldía el señor Oliveros Ruiz.  
Según pudimos informarnos se hallaba en el Gobierno Civil, en donde permaneció hasta después de la una y media de la tarde.

## Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy dió cuenta ayer a los periodistas que haen información en la Casa provincial, de haber recibido la visita del secretario del Ayuntamiento de Baeares interesándose por la rápida construcción del camino de Tijola a Velefique por Baeares.  
Dicho señor expuso al presidente la grave crisis de trabajo por la que en la actualidad atraviesan aquellos vecinos, y que se lograría conjurarla, en parte, con la construcción de este camino.  
El señor Redondo le prometió realizar cuantas gestiones estuviesen a su alcance para complacerle.  
Dijo también que había recibido un atento B. L. M. del Gobernador Civil, interesándose igualmente por la construcción de los caminos de Lucainena a Polopos, de Laroya a Macael, de Pechina a los baños de Sierra Alhamilla, de Pechina a Rioja, de Gérgal a Senés y de Gérgal a Oluja de Castro.  
El presidente ha informado al señor Liarte de los trámites necesarios aun

## DE MADRID A ALMERIA

## Perspectivas

Se aseguraba que en el día de hoy estaría definitivamente resuelto el problema de los rabassaires. No ha sido así. Ni siquiera en el sentido de un acomodo, o de una renuncia de las partes a imposiciones que unas y otras, siquiera no sea siempre con razón, consideran injustas.  
Este pleito de los rabassaires ha tenido, más o menos completamente, estas dos principales exteriorizaciones: primero, cierto elemento de la «Esquerra», imitando los modos y las formas del diablo tentador les dijeron:—Si os postráis ante mí, y me adoráis esto es, si me otorgáis vuestros sufragios para que triunfe mi causa os convertireis en propietarios, sereis los amos. Más adelante, algunos de esos esquieristas picapleitos, abogados de los que con su procedimiento hacen odiosa tan noble profesión a cuantos aman la justicia, se consagraron a sacarles los cuartos mediante escritos hechos por un mismo patrón, denunciando o pidiendo la revisión de los contratos. Unos miles de escritos de los que granjearon los aludidos, con poco trabajo, unos miles de duros. Así, perdieron los rabassaires sucesivamente la ilusión y el dinero, en el mayor número de los casos. Y ahora, los desilusionados y los perdidosos, se colocaron y aún continúan colocados en actitud de violencia. La desesperanza aconseja siempre este procedimiento.  
Puede que aparentemente se den unos y otros a partido. Pero la hoguera no se extinguirá. Continuará el rescoldo. Y cualquier circunstancia, cualquier ráfaga de viento propicio que llegue hasta aquí, hará que rebroten las llamas. Esto es lo más grave de ese y de todos los problemas de Cataluña. Porque Cataluña ha sido para todos cátedra perenne de Derecho; pero también ha sido y es, especialmente en su capital, sede de todas las violencias y de todos los excesos políticos sociales. Allí se han hecho pactos que no podrán cumplirse. Allí se han entregado a los enemigos principios que es forzoso rescatar y salvar. Nadie teme al autonomismo, por autonomismo; pero hay autonomistas que no han vacilado en tratar y contratar incluso con los anarquistas. Y esta es la situación. Los elementos ultrarrevolucionarios, bien quietos preelectorales y electoralmente con Maciá no han de avenirse en ningún sentido con el Gobierno de la honrada e inteligente burguesía catalana. ¿Podrá resistirlos y dominarlos ésta? No parece posible. Y si tiene que darles la batalla, ¿a quién pedirán auxilio? ¿No será a España? Y entonces, ¿en qué situación quedará un poder que por sí mismo evidentemente no puede?

## CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión media del día . . . . . 763'0  
Temperatura máxima . . . . . 30'2  
Idem mínima . . . . . 21'6  
Idem media . . . . . 25'9  
Idem máxima al Sol . . . . . 36'7  
Humedad relativa media . . . . . 59  
Evaporación en 24 horas . . . . . 3'0  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0'0  
Viento dominante . . . . . S.S.E.  
Fuerza en metros por segundo . . . . . 5'0  
Nubosidad . . . . . Despejado  
Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 3 de Agosto de 1932 a las siete horas:  
Faltan datos importantes para juzgar del estado atmosférico en el Norte de la tierra, principalmente en las comarcas americanas.  
No obstante se puede afirmar que en la comarca de los Grandes Lagos existe una zona de presiones débiles bastante extensa, aunque de muy poca intensidad.  
Cubriendo el Atlántico, entre Europa y el meridiano 50, desde la zona tropical hasta el paralelo 55, se hallan las presiones altas formando un anticiclón importante.  
En Islandia existe una zona borrosca bien definida, pero de poca importancia, que aun produce tiempo inseguro en los países del Archipiélago inglés y del Centro europeo.  
El influjo de las altas presiones del Atlántico se corre a la Península Ibérica, por lo cual dominan los vientos de la región del Norte, si bien este se modifica por influjos locales.  
La temperatura tiende otra vez a elevarse y el cielo se limpia de nubes.  
Tiempo probable hasta el día 4 a las siete horas:  
Por toda España vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo: calor.  
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.  
Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

## De la Alcaldía

Como en días anteriores, tampoco se encontraba ayer en su despacho oficial de la Alcaldía el señor Oliveros Ruiz.  
Según pudimos informarnos se hallaba en el Gobierno Civil, en donde permaneció hasta después de la una y media de la tarde.

## Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy dió cuenta ayer a los periodistas que haen información en la Casa provincial, de haber recibido la visita del secretario del Ayuntamiento de Baeares interesándose por la rápida construcción del camino de Tijola a Velefique por Baeares.  
Dicho señor expuso al presidente la grave crisis de trabajo por la que en la actualidad atraviesan aquellos vecinos, y que se lograría conjurarla, en parte, con la construcción de este camino.  
El señor Redondo le prometió realizar cuantas gestiones estuviesen a su alcance para complacerle.  
Dijo también que había recibido un atento B. L. M. del Gobernador Civil, interesándose igualmente por la construcción de los caminos de Lucainena a Polopos, de Laroya a Macael, de Pechina a los baños de Sierra Alhamilla, de Pechina a Rioja, de Gérgal a Senés y de Gérgal a Oluja de Castro.  
El presidente ha informado al señor Liarte de los trámites necesarios aun

## DE MADRID A ALMERIA

## Perspectivas

Se aseguraba que en el día de hoy estaría definitivamente resuelto el problema de los rabassaires. No ha sido así. Ni siquiera en el sentido de un acomodo, o de una renuncia de las partes a imposiciones que unas y otras, siquiera no sea siempre con razón, consideran injustas.  
Este pleito de los rabassaires ha tenido, más o menos completamente, estas dos principales exteriorizaciones: primero, cierto elemento de la «Esquerra», imitando los modos y las formas del diablo tentador les dijeron:—Si os postráis ante mí, y me adoráis esto es, si me otorgáis vuestros sufragios para que triunfe mi causa os convertireis en propietarios, sereis los amos. Más adelante, algunos de esos esquieristas picapleitos, abogados de los que con su procedimiento hacen odiosa tan noble profesión a cuantos aman la justicia, se consagraron a sacarles los cuartos mediante escritos hechos por un mismo patrón, denunciando o pidiendo la revisión de los contratos. Unos miles de escritos de los que granjearon los aludidos, con poco trabajo, unos miles de duros. Así, perdieron los rabassaires sucesivamente la ilusión y el dinero, en el mayor número de los casos. Y ahora, los desilusionados y los perdidosos, se colocaron y aún continúan colocados en actitud de violencia. La desesperanza aconseja siempre este procedimiento.  
Puede que aparentemente se den unos y otros a partido. Pero la hoguera no se extinguirá. Continuará el rescoldo. Y cualquier circunstancia, cualquier ráfaga de viento propicio que llegue hasta aquí, hará que rebroten las llamas. Esto es lo más grave de ese y de todos los problemas de Cataluña. Porque Cataluña ha sido para todos cátedra perenne de Derecho; pero también ha sido y es, especialmente en su capital, sede de todas las violencias y de todos los excesos políticos sociales. Allí se han hecho pactos que no podrán cumplirse. Allí se han entregado a los enemigos principios que es forzoso rescatar y salvar. Nadie teme al autonomismo, por autonomismo; pero hay autonomistas que no han vacilado en tratar y contratar incluso con los anarquistas. Y esta es la situación. Los elementos ultrarrevolucionarios, bien quietos preelectorales y electoralmente con Maciá no han de avenirse en ningún sentido con el Gobierno de la honrada e inteligente burguesía catalana. ¿Podrá resistirlos y dominarlos ésta? No parece posible. Y si tiene que darles la batalla, ¿a quién pedirán auxilio? ¿No será a España? Y entonces, ¿en qué situación quedará un poder que por sí mismo evidentemente no puede?

## CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión media del día . . . . . 763'0  
Temperatura máxima . . . . . 30'2  
Idem mínima . . . . . 21'6  
Idem media . . . . . 25'9  
Idem máxima al Sol . . . . . 36'7  
Humedad relativa media . . . . . 59  
Evaporación en 24 horas . . . . . 3'0  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0'0  
Viento dominante . . . . . S.S.E.  
Fuerza en metros por segundo . . . . . 5'0  
Nubosidad . . . . . Despejado  
Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 3 de Agosto de 1932 a las siete horas:  
Faltan datos importantes para juzgar del estado atmosférico en el Norte de la tierra, principalmente en las comarcas americanas.  
No obstante se puede afirmar que en la comarca de los Grandes Lagos existe una zona de presiones débiles bastante extensa, aunque de muy poca intensidad.  
Cubriendo el Atlántico, entre Europa y el meridiano 50, desde la zona tropical hasta el paralelo 55, se hallan las presiones altas formando un anticiclón importante.  
En Islandia existe una zona borrosca bien definida, pero de poca importancia, que aun produce tiempo inseguro en los países del Archipiélago inglés y del Centro europeo.  
El influjo de las altas presiones del Atlántico se corre a la Península Ibérica, por lo cual dominan los vientos de la región del Norte, si bien este se modifica por influjos locales.  
La temperatura tiende otra vez a elevarse y el cielo se limpia de nubes.  
Tiempo probable hasta el día 4 a las siete horas:  
Por toda España vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo: calor.  
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.  
Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

## De la Alcaldía

Como en días anteriores, tampoco se encontraba ayer en su despacho oficial de la Alcaldía el señor Oliveros Ruiz.  
Según pudimos informarnos se hallaba en el Gobierno Civil, en donde permaneció hasta después de la una y media de la tarde.

## Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy dió cuenta ayer a los periodistas que haen información en la Casa provincial, de haber recibido la visita del secretario del Ayuntamiento de Baeares interesándose por la rápida construcción del camino de Tijola a Velefique por Baeares.  
Dicho señor expuso al presidente la grave crisis de trabajo por la que en la actualidad atraviesan aquellos vecinos, y que se lograría conjurarla, en parte, con la construcción de este camino.  
El señor Redondo le prometió realizar cuantas gestiones estuviesen a su alcance para complacerle.  
Dijo también que había recibido un atento B. L. M. del Gobernador Civil, interesándose igualmente por la construcción de los caminos de Lucainena a Polopos, de Laroya a Macael, de Pechina a los baños de Sierra Alhamilla, de Pechina a Rioja, de Gérgal a Senés y de Gérgal a Oluja de Castro.  
El presidente ha informado al señor Liarte de los trámites necesarios aun

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**D. Angel Giménez Ulibarri**

Que falleció en esta Ciudad en el día de ayer, habiendo recibido todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Anselmo López; sus hermanos, don Francisco (ausente) y don Paulino; su tía doña Tomasa Ulibarri; hermanas políticas, doña Amalia Fernández y doña María Lucio - Villegas; sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del difunto y asistan al acto del sepelio que tendrá lugar en el día de hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle González Garbín, número 9, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Almería 4 de Agosto de 1932. No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria

## El proceso del señor March

Aunque los periódicos ministeriales quieren presentar como un señaladísimo triunfo la votación obtenida en aquella parte del Estatuto, otros subrayan la abstención de muchos diputados.  
Hacen resaltar que solamente de los elementos radicales, dejaron de votar cincuenta diputados, y ello salvó una vez más al gobierno de una derrota.  
Otros periódicos también hacen destacar la actitud de los federales votando en contra, siendo increpados por los socialistas.  
El señor Carner se abstuvo también, ausentándose del banco azul antes de comenzar la votación.

## Consecuencias de la suspensión

Por fin nos han suspendido definitivamente las conferencias que deseábamos escuchar de labios de la señorita María Rosa Urraca Pastor.  
Pasemos por alto el calificativo de arbitraria que, en mi sentir, merece tal suspensión. Y digo que merece el calificativo de arbitraria, porque únicamente por arbitrio de los que nos gobiernan ha sido suspendida, sin razones algunas de justicia. Y no es la pasión la que nos hace ver la justicia. Los de esta determinación. Veámoslo.  
El señor Gobernador y todos los gobernadores saben que nosotros no alteramos el orden, ningún orden. Saben de sobra que guardamos toda clase de respetos para los demás. ¿Porqué se nos impide reunirnos como si fuéramos fascinosos? ¿En nombre de qué se nos prohíbe esta reunión debiendo garantizar nuestro derecho contra el salvajismo ambiente? No será en el de la libertad de propaganda, consignada en la Constitución; tampoco en el de la libertad de pensamiento; ni de ninguna de esas libertades tan cacareadas a todos los vientos.

## Después de la aprobación del artículo del Estatuto referente a la enseñanza

Madrid, 3.—8 noche.  
Toda la prensa comenta el resultado de la sesión parlamentaria de ayer, en donde quedó aprobado el artículo del Estatuto relativo a la enseñanza.

## Comentarios de la prensa

Madrid, 3.—8 noche.  
Toda la prensa comenta el resultado de la sesión parlamentaria de ayer, en donde quedó aprobado el artículo del Estatuto relativo a la enseñanza.

## El proceso del señor March

Aunque los periódicos ministeriales quieren presentar como un señaladísimo triunfo la votación obtenida en aquella parte del Estatuto, otros subrayan la abstención de muchos diputados.  
Hacen resaltar que solamente de los elementos radicales, dejaron de votar cincuenta diputados, y ello salvó una vez más al gobierno de una derrota.  
Otros periódicos también hacen destacar la actitud de los federales votando en contra, siendo increpados por los socialistas.  
El señor Carner se abstuvo también, ausentándose del banco azul antes de comenzar la votación.

## Consecuencias de la suspensión

Por fin nos han suspendido definitivamente las conferencias que deseábamos escuchar de labios de la señorita María Rosa Urraca Pastor.  
Pasemos por alto el calificativo de arbitraria que, en mi sentir, merece tal suspensión. Y digo que merece el calificativo de arbitraria, porque únicamente por arbitrio de los que nos gobiernan ha sido suspendida, sin razones algunas de justicia. Y no es la pasión la que nos hace ver la justicia. Los de esta determinación. Veámoslo.  
El señor Gobernador y todos los gobernadores saben que nosotros no alteramos el orden, ningún orden. Saben de sobra que guardamos toda clase de respetos para los demás. ¿Porqué se nos impide reunirnos como si fuéramos fascinosos? ¿En nombre de qué se nos prohíbe esta reunión debiendo garantizar nuestro derecho contra el salvajismo ambiente? No será en el de la libertad de propaganda, consignada en la Constitución; tampoco en el de la libertad de pensamiento; ni de ninguna de esas libertades tan cacareadas a todos los vientos.

## Después de la aprobación del artículo del Estatuto referente a la enseñanza

Madrid, 3.—8 noche.  
Toda la prensa comenta el resultado de la sesión parlamentaria de ayer, en donde quedó aprobado el artículo del Estatuto relativo a la enseñanza.

## Comentarios de la prensa

Madrid, 3.—8 noche.  
Toda la prensa comenta el resultado de la sesión parlamentaria de ayer, en donde quedó aprobado el artículo del Estatuto relativo a la enseñanza.

EL SEÑOR

**D. Joaquín López Murcia**

Falleció a las once de la noche del día 28 de Julio de 1932, a los 47 años de edad

R. I. P.

Su descodsolada esposa, doña Isabel Hernández González; sus hijos, don Joaquín, doña Isabel, don Francisco, don José, don Juan, doña Carmen, doña María, don Antonio, don Vicente y don Alfonso; hija política, doña Natalia Céspedes López; nieta Natalia; hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes y la ASOCIACIÓN PATRONAL DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN,

PARTICIPAN a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el sábado día 6, siendo la Mayor a las diez, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Del Gobierno Civil

Los niños que padecen de tracoma no venderán «iguales». La colonia escolar.  
Ante la dimisión del señor Redondo Godoy  
Como de costumbre, los informadores de prensa se entrevistaron en la mañana de ayer con la primera autoridad de la provincia.  
Comenzó su charla manifestando que ante el considerable número de menores atacados de tracoma, que se dedican a la venta de «iguales», había dado orden para que por los agentes de la autoridad, fuesen detenidos cuantos padeciesen esta enfermedad y se les sometiese a cura en el sanatorio antitracomatoso.  
—Asimismo—continuó—cuantos posean industrias o realicen ventas en plena calle padeciendo tracoma serán requeridos para que se sometan a tratamiento y en caso de que se nieguen, lo harán obligados por mi autoridad.  
Agregó que estaba dispuesto a atacar de una vez esta grave enfermedad tan generalizada entre las gentes humildes.  
Citó el caso de unos mozos, que por librarse del servicio militar, se contagiaron todos ellos del tracoma, voluntariamente.



PCR TELEGRAMA

La huelga de los «rabassaires»

Renace la tranquilidad.—Se retiran los guardias de Asalto

Barcelona, 3.—El Gobernador civil se mostraba hoy satisfecho ante la actitud de los rabassaires.

Parece que estos le han prometido dar por terminados los alborotos y seguir trabajando y cuidando del orden, para demostrar que ellos son los primeros guardadores de la República.

En vista de esta actitud—añadió el señor Moles—he ordenado la retirada de los guardias de Asalto.

Parece que el motivo de la última ruptura surgió por protestar los patronos de que se hubiese nombrado al señor Serra Moret, presidente de la comisión arbitral.

Anunció el gobernador que esta noche marcharía a Madrid para entrevistarse con el señor Casares.

Proceso de un concejal

El juzgado de Villafranca del Panadés ha dictado auto de procesamiento contra el concejal señor Torrelavid, por haber ejercido coacciones y excitar a los rabassaires.

El juez le dejó en libertad bajo fianza, ante la consideración de que tiene una hija gravemente enferma.

Una notificación de los propietarios al gobernador

Una comisión del centro de propietarios agrícolas de Villafranca, ha pasado un escrito al gobernador notificándole que no se conformarán con las gestiones que lleva a cabo el Instituto agrícola sobre la cuestión de los rabassaires.

Otras manifestaciones del gobernador

El señor Moles manifestó a última hora que a pesar de las informaciones de algunos periódicos, reinaba absoluta tranquilidad en la zona del Panadés, y que los pequeños incidentes ocurridos en San Juan y otros pueblos, también han terminado.

COMEDOR

comedor compuesto de Trinchero, mármol rosa y luna visulada, Mesa y 6 sillas curvadas 225 pesetas.

Bazar «EL LEÓN»

POR TELEGRAMA

Es cierto que el comandante Franco ha solicitado la vuelta al servicio activo

A pesar de su negativa

Madrid, 3.—10 noche. A pesar de que el comandante Franco desmintió ayer la noticia de haber presentado una solicitud pidiendo su vuelta al servicio activo, se puede asegurar que la noticia es exacta.

Y se sabe autorizadamente, que no se pasaron muchos días sin que apareciera en el «Diario Oficial» la disposición reintegrándole al servicio.

POR TELEGRAMA

El expediente de defraudación por la exportación ilícita de capitales

El importe de las multas se elevará a veinte y siete millones

Madrid, 3 8 noche. Parece confirmarse la noticia, que a consecuencia del expediente insruído por defraudación motivada por la exportación ilícita de capitales, se va a multar a muchos aristócratas.

Se asegura que la cuantía de las multas se elevará a veinte y siete millones.

Se decía que en la tarde de hoy se harían públicos los nombres de los multados y la cuantía de las multas.

POR TELEGRAMA

El conflicto Bolivia-Paraguay

Mensaje de los gobiernos americanos en favor de la paz

Buenos Aires, 3. Las últimas noticias recibidas daban cuenta de que las tropas bolivianas habían atacado el puerto de Casado; pero informes recibidos posteriormente las han desmentido.

En favor de la paz

Washington, 3. Los gobiernos de los Estados Unidos, Méjico, Cuba, Colombia y Uruguay, han enviado

un extenso mensaje a los 14 gobiernos americanos restantes, rogándoles que se unan a las gestiones que se realizan para mantener la paz en América, comprometida a consecuencia del conflicto existente entre Bolivia y Paraguay.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios

En Estado

Una comisión del Congreso femenino.—Conferencia

Madrid, 3 10 noche. El señor Zulueta dió cuenta a los informadores de haber recibido a una comisión del Congreso femenino a la cual le hizo entrega de las conclusiones acordadas en dicho Congreso.

Añadió que había sostenido una conferencia con el cónsul general español en Tánger.

En Agricultura

Declaraciones sobre la abstención de los catalanes en la votación del Estatuto

Los catalanes no debieron extremar su intransigencia.—La cuestión de los trigos

En su despacho del Ministerio recibió a los periodistas el señor Domingo con quienes habló extensamente.

Refiriéndose a la cuestión del Estatuto manifestó que no se recata de decir, que la minoría catalana cometió ayer un gran error de táctica en buena doctrina política, absteniéndose de votar el dictamen en la cuestión de enseñanza en Cataluña.

Estima que está estructurada en la Constitución de tal forma que permite jurídicamente la existencia de las autonomías regionales y habiendo votado el Parlamento el reconocimiento de Cataluña como región autónoma, no debieron los diputados catalanes extremar su intransigencia.

—Pues si bien es cierto—agregó—que existen núcleos catalanes a quienes no les satisfizo la fórmula, hay sin embargo otros núcleos castellanos, aragoneses y aragoneses muchos más numerosos que expresaron su conformidad.

Después se refirió el señor Domingo a la cuestión de los trigos diciendo que aun contrariando sus propósitos, se vió obligado a autorizar otras nuevas importaciones a causa de que los últimos temporales habían retrasado las cosechas, existiendo también demora por parte de algunas provincias en la remisión de estadísticas.

En Guerra

El concurso internacional de tiro de granada

Los subalternos y retirados del Ejército.—La situación de los Capellanes Gasteñeses

Dió cuenta el señor Azaña de haber recibido la visita de una comisión del tiro nacional habiéndole de la organización del concurso internacional de tiro de granada.

Habló después de la creación del Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército, manifestando que, una vez aprobado el proyecto se implantará rápidamente.

Respecto al número exacto de retirados voluntariamente, dijo el señor Azaña que no podía facilitarlos porque aun no había recibido los datos exactos de provincias.

Un periodista le preguntó acerca de la situación en que quedarían los capellanes gasteñeses, contestando que pueden elegir entre quedar disponibles percibiendo las tres quintas partes del sueldo o en situación de retirados.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 3 12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Francos . . . 48'60 Libras . . . 43'60 Dólares . . . 12'41 Francos suizos . . . 241'65 Liras . . . 63'30 Escudos portugueses . . . 00'00

Por telegrama

Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.—Orden del día.—Proyecto de reclutamiento de oficiales del Ejército. El señor Peire en un extenso y razonado discurso combate el dictamen.—La Reforma agraria.—Se desechan todas las enmiendas y votos al párrafo séptimo de la base sexta.—Incidentes y escándalos a granel.

Comienza la sesión

Madrid, 3.—8 noche. A las cuatro y cinco la comienza la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay una gran desanimación. En el banco azul los ministros de Agricultura, Gobernación y Trabajo, señores Domingo, Casares y Largo Caballero.

El Sr. BESTEIRO da cuenta de que algunos diputados que no asistieron a la sesión de ayer votaban en contra del artículo séptimo del Estatuto.

El Sr. CASANUEVA pide quede sobre la mesa el dictamen de justicia, relativo a los empleados judiciales.

Llega el señor Azaña.

Orden del día

Proyecto de reclutamiento

Seguidamente se pasa a examinar el orden del día continuando el debate sobre el proyecto de ley de reclutamiento de oficiales del ejército.

El Sr. PEIRE pronuncia un discurso combatiendo el dictamen.

Dice que considera el proyecto lesivo para el cuerpo de Estado Mayor haciendo resaltar la utilísima labor que hizo éste en 1921 durante la campaña de Marruecos.

Consigna los informes atinados del aquel cuerpo, oponiéndose a los descabellados proyectos del general Silvestre que fué víctima de su temeridad.

Hace un elogio de aquella jornada haciendo resaltar el brillante acto del desembarco de nuestras tropas en Alhucemas, calificándolo de operación militar perfecta, tanto es, que sirve de estudio en las escuelas de guerra de Italia y en los centros militares de Colombia.

Hace historia de la creación y desarrollo del cuerpo de Estado Mayor diciendo que fué creado por las liberales Cortes de Cádiz siendo disuelto tres veces por los absolutistas, por Fernando VII y por el dictador Primo de Rivera y ahora trata de suprimirlo también el Sr. Azaña. Se producen risas.

Reforma Agraria

El Sr. BESTEIRO suspende el debate y se pasa a discutir la Reforma Agraria.

La comisión anuncia que mantiene íntegro el dictamen sobre el párrafo séptimo de la base sexta.

El Sr. LAMAMIE propone que se voten conjuntamente las enmiendas y votos particulares presentados. Nominalmente se desechan por 136 votos contra 36.

Primer incidente

El Sr. CASANUEVA defiende la enmienda que tiene presentada. Le interrumpe varias veces el señor Pérez Madrigal y entre ambos se suscita un diálogo violentísimo.

Los dos diputados tratan de agredirse impidiéndolo la intervención de otros diputados.

Otros dos incidentes

En medio de la discusión se promueve otro incidente personal entre

el sacerdote señor Gómez Rojí y Gomariz, tratando este de agredirle. Aumenta el escándalo y surge un choque entre los señores Reino y Caamaño, diputado radical socialista.

El barullo es enorme. El Sr. BESTEIRO hace esfuerzos inútiles por restablecer el orden.

La sesión transcurre en medio de un gran tumulto.

El Sr. PEREZ NADRIGAL pide que se ponga una guillotina en la Puerta del Sol contra los agrarios. El Sr. MOLINA (socialista) increpa duramente al señor Pérez Madrigal, culpándole del escándalo promovido.

No sin grandes esfuerzos se restablece el orden y se procede a la votación nominal, siendo rechazada la enmienda del señor Casanueva por 125 votos contra 29.

Proposición incidental rechazada

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pretende presentar una proposición incidental, pero el señor Besteiro se opone anunciando que se tramitará al final de la sesión nocturna.

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria.

Después de rechazar una enmienda del señor Martín, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Acuerdos de la minoría socialista

Sanción a los diputados socialistas que faltan a las sesiones

La minoría socialista acordó pasar al comité directivo del partido, una relación de los diputados que faltan a las sesiones y pedir que se les imponga la sanción que proceda.

Sobre las elecciones parciales

Trataron también de las actas de diputados vacantes y de la posibilidad de que se efectúen elecciones parciales cambiando impresiones acerca de la conducta a seguir.

La ley de defensa de la República a la prensa

Se ha presentado una proposición incidental firmada por el señor Rojo Villanova pidiendo que la ley de defensa de la República se aplique por igual a la prensa de Madrid y Barcelona.

Manifestaciones del señor Martínez Barrios

El ex ministro radical señor Martínez Barrios pretendió justificar la ausencia de los radicales en la sesión de ayer, añadiendo que tampoco se consigue que asistan a pesar de los requerimientos que les hace para ello.

Hablando del Estatuto dijo el señor Martínez Barrios que el artículo aprobado anoche carece de autoridad moral por faltar más de ochenta votos para que tuviera mayoría absoluta.

Agregó que los radicales tienen bien fijada su actitud, pero no les interesa derribar al Gobierno.

La enfermedad de Lerroux

Dijo por último que el señor Lerroux se encontraba mejoradísimo, y habiendo pasado el día sin fiebre, se levantó.

Declaraciones del señor Compayns

El señor Compayns se extraña de las apreciaciones del ministro de Agricultura sobre la conducta de la minoría catalana.

Declaró que ésta se abstuvo de votar por acuerdo de la Asamblea de la Generalidad.

Respecto a los ataques personales, anunció que aunque pudiera responder igualmente, cree sin embargo preferible seguir una política de actos y no de palabras.

Las vacaciones parlamentarias.—La ausencia de diputados

Al terminar la sesión, el Sr. Azaña habló brevemente con los periodistas.

Manifestó que si se termina pronto habrá vacaciones parlamentarias, aunque el calor no es un motivo serio para suspender el trabajo.

Respecto a la ausencia de los diputados el señor Azaña dijo: —Si no vienen, ellos verán lo que hacen.

Las tareas parlamentarias

El señor Besteiro dió un avance de los asuntos en turno para discusión diciendo que mañana se discutirá la interpelación sobre el estado social en Sevilla y en la sesión de la noche irá la proposición incidental del señor Ortega y Gasset pidiendo que se restablezcan los turnos de ruegos y preguntas.

El artículo del Estatuto referente al orden público

A última hora se decía en los pasillos del Congreso que los catalanes se abstendrían en la votación del artículo del Estatuto referente a la cuestión de orden público, pero después de sostener una conferencia con el señor Esplá, la comisión aceptará la enmienda relativa al nombramiento de mando de fuerzas, votando la fórmula del señor Esplá.

Voto particular del Sr. Piñero

Pide la revocación del procesamiento del señor Calvo Sotelo

El diputado radical señor Piñero ha presentado un voto particular pidiendo que se revoque el procesamiento del señor Calvo Sotelo, por no reconocersele prevaricación ni responsabilidad.

También lo considera indultado del delito que se le imputaba en el asunto March.

El voto también considera incompetente a la comisión de responsabilidades para entender en este asunto.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena.

Bazar «EL LEÓN»

POR TELEGRAMA

El dinero por los suelos

Lo sembrado no parece

Jerez, 3.—Varios empleados del Banco Español de Crédito que venían desde Rota conduciendo en la parte trasera del auto, tres sacos conteniendo cada uno cinco mil pesetas en monedas de plata, sufrieron la natural sorpresa al notar que uno de los sacos se había extraviado y otro se rompió y vino regando la carretera de monedas.

Inmediatamente se hicieron indagaciones, habiendo parecido el saquito extraviado.

En cuanto a las monedas esparcidas por la carretera, no han aparecido.

Alcance político

Regresa el alto comisario

Madrid, 3 10 noche. Hoy regresó de Puente Viego el alto comisario en Marruecos señor López Ferrer, sosteniendo una conferencia con los señores Azaña y Zulueta.

El comité ejecutivo del partido socialista

Mañana se reunirá el comité ejecutivo del partido socialista para examinar la situación política.

Se prohíbe a las Compañías ferroviarias expedir billetes de caridad

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha prohibido a las Compañías ferroviarias expedir billetes de caridad, salvo aquellos que sean solicitados por el Monte Pío.

Quienes utilicen estos billetes sin previa justificación de pobreza serán denunciados como estafadores.

El capitán aviador señor Jiménez en Filipinas

Madrid, 3 10 noche. Autorizado por la superioridad, se encuentra en Filipinas desempeñando el cargo de profesor de la Escuela de pilotos, el aviador capitán Jiménez.

Ultima hora

La sesión nocturna de las Cortes

Estatuto Catalán.—Se discute el artículo octavo referente a la cuestión de Orden Público.—Se desecha el voto particular del señor Rojo Villanova.—Proposición incidental del señor Ortega y Gasset.—La construcción de buques de la Transmediterránea

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada).

A las once menos cuarto de la noche se declara abierta la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se nota alguna animación. En el banco azul se sientan los señores Azaña, Casares, Prieto, Zulueta, de los Rios y Giral.

Estatuto

Se abre debate sobre el Estatuto discutiéndose el artículo octavo que refiere a la cuestión de Orden Público.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende un voto particular pidiendo la supresión de este artículo.

Hace resaltar la gran importancia que tiene esta cuestión y no se puede ceder a Cataluña una facultad que debe ser exclusivamente del Estado.

El Sr. POZA JUNCAL, por la comisión defiende el dictamen.

El Sr. GUERRA DEL RIO explica el criterio de la minoría radical y dice que éste está perfectamente expresado en el voto particular presentado.

Refiere que ayer recibió un telegrama del catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona señor Parera, denunciando que al matricularse un hijo suyo en el grupo escolar fué advertido que no se explicaría castellano y no se le podía admitir por no ser catalán.

El Sr. GASSOLS le contesta desmintiendo lo referido y afirma que no es exacto.

Se procede a la votación nominal y queda desechado el voto del señor Rojo Villanova.

Proposición incidental

El Sr. ORTEGA Y GASSET defiende una proposición incidental pidiendo que se conceda en las sesiones por lo menos una hora para dedicarla a ruegos y preguntas, pues la función fiscalizadora se halla interrumpida y esto no sucede en ningún Parlamento del mundo.

Enumera las cuestiones que existen por tratarse de verdadera importancia como son la prisión del señor Mangada, la cuestión de la enseñanza religiosa y otras.

El Sr. BESTEIRO se muestra contrario a lo que se pide y se muestra a discutir estas cuestiones se necesitaría un año para terminarlas.

Añade que el tiempo apremia y se hace preciso que queden ultimados los proyectos pendientes.

Transige con que se dedique la última parte de las sesiones nocturnas a interpelaciones.

El Sr. GIMENEZ trata de dirigir un ruego a los señores Azaña y Besteiro para ocuparse del hundimiento de un buque en Vigo.

El Sr. BESTEIRO se opone a que formule el ruego y tratar de este asunto por no estar en el orden del día.

Propone que la interpelación anunciada sobre la cuestión de los rabassaires quede pendiente para mañana.

El Sr. LAMAMIE se muestra conforme.

Intervienen brevemente los señores ZAOLA y ARAGAY.

Los buques de la Transmediterránea

El Sr. SAMPER continua su discurso acerca de la construcción de buques de la Compañía Transmediterránea.

El Sr. GIRAL ofrece contestar cuando hayan terminado de hablar todos los interpelantes en este asunto.

El Sr. SAMPER defiende el derecho que le asiste a Valencia para que allí se construyan los barcos por ser casi todo el capital valenciano.

Censura al Director General de Navegación

El Sr. ALDESORO queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Fallecimiento de un jesuita

Comunican de Barcelona que esta tarde falleció el jesuita P. Cirera, ilustre astrónomo, fundador del Observatorio del Ebro.



# Futbol

En el «Stadiums del «Athletic F. C.» se jugará el próximo domingo, día 7 de Agosto

## «SEVILLA F. C.» - CONTRA - «ATHLETIC F. C.»

El «Sevilla», presenta en este encuentro, a más de sus destacados y conocidísimos jugadores internacionales, los elementos recientemente adquiridos con los que se propone tomar parte en los campeonatos de la Liga y de España.  
El «Athletic» presentará a su nuevo delantero centro Villaplana.

### Lindísimos Dormitorios Elegantísimos Gabinetes Preciosos Comedores Nuevos modelos. Precios sorprendentes

## BAZAR «EL LEÓN»

Insistiendo

## Los sucesos de Ohanes

Firmado por significados elementos de Ohanes, se ha remitido al Gobernador civil de la provincia el siguiente escrito:

«Al leer en el *Diario de Almería*, fecha 23 del corriente y número 5713, un comunicado dirigido a V. E. con el título de «La verdad de lo que ocurre en Ohanes» y firmado por don Francisco Carretero Navarro, no podemos permanecer callados ante la serie de inexactitudes y el desvío de la verdadera relación de los hechos acaecidos en la sesión celebrada por este Ayuntamiento, del cual formamos parte, el domingo día 17 del pasado.

Habla el comunicante de las constantes provocaciones de los despreciables monárquicos cuya audacia ha llegado a insultar a la primera autoridad en la Casa Consistorial, y a esto hemos de decir que estas acusaciones están apartadas en absoluto de la verdad y que las provocaciones siempre han partido de los que tan mal entienden y mal interpretan el régimen republicano, y que si algo grave no ha sucedido ya en este desdichado pueblo, ha sido por la prudencia y educación de esa gran parte, la mayoría, que no han dado oído a muchos hechos.

Es cierto que algunos de los concejales que forman parte del Ayuntamiento sirvieron y actuaron en la monarquía, porque ese era entonces el régimen que imperaba, pero no es menos cierto que con el mismo decoro y honradez que sirvieron entonces lo hacen hoy acatando el nuevo régimen, cumpliendo todas sus leyes y preceptos, y luchando para que se hagan cumplir para todos igual, porque así interpretan el verdadero espíritu de Justicia y Libertad del nuevo régimen y no la que practica este señor Alcalde que es la tan conocida *Ley del embudo*. Y al hablar de monárquicos podría indicar el comunicante una sola persona de las que forman la Corporación que no le ayudara o cooperara en el antiguo régimen? No creo que encontrará una porque más o menos directamente todos le ayudaron y no podrán alardear de antigua fe republicana cuando entre ellos también los hay que fueron fervorosos somatenes y entusiastas afiliados a la U. P.

Pero dejémoslos de estas pequeñeces y pasemos a relatar lisa y desnudamente, sin trajes de colores ni adorno

nos llamativos, la célebre sesión mencionada para que así pueda V. E. juzgar nuestra conducta con verdadero conocimiento de los hechos y al mismo tiempo para que la opinión pública sepa la verdad de lo sucedido.

Al llegar en dicha sesión a discutirse por tres concejales, relacionada con la procesión del día 31 de mayo, uno de ellos pidió la palabra y propuso al Ayuntamiento, que para evitar enconos, amortiguar las pasiones que se habían desarrollado con motivo de la denuncia de esta primera autoridad por la referida procesión, que se debía acordar dirigirse al Excmo. señor gobernador civil en súplica de que se condonaran las multas impuestas por tal motivo, con lo que se le daría una satisfacción a este vecindario, que casi en su totalidad es religioso y cuyos sentimientos se encontraban muy heridos por la actitud de este señor Alcalde.

No se quiso tomar en consideración tal propuesta, ni someterla a una votación, ni siquiera hacer mención de ella en el acta. Preguntado el señor Alcalde, por otro concejal, si había obrado en la denuncia con entera imparcialidad y justicia o lo había hecho con pasión y parcialidad, (porque dicho sea de paso en ella excluyó a los elementos más afines o emparentados con algún amigo) a lo que libremente contestó que «de todo había habido» e insistiendo el concejal que le contestara categóricamente, contestó con toda espontaneidad, que había obrado con pasión. También se negaron a hacer constar todas estas manifestaciones en el acta de referencia, a pesar de la insistencia de los que suscriben en que así se hiciera.

Después de todo esto otro concejal hizo manifestaciones de que el Ayuntamiento y el señor Alcalde, en vez de ocuparse de estas y aquellas denuncias, que en realidad no tienen más finalidad que la de molestar, crear enconos y pasiones, y dividir a los pueblos, debía ocuparse más en resolver otros asuntos de más interés, cual es el del paro forzoso de estos obreros, cuya angustiosa situación se hacía ya insostenible. Que se debía haber pedido con verdadero interés la rápida construcción del camino vecinal de aquí a Doña María, único remedio para conjurar esta crisis. Al terminar estas manifestaciones sonaron algunos aplausos de parte del público lo que puso cólico al señor Alcalde y a sus amigos, los que en pleno salón y en los pasillos proferían palabras insultantes pero que dada la prudencia de nuestros afectos se pudo evitar un choque. ¡Oh, si esto lo hacen los contrarios les hubiera parecido poco la ley de Defensa de la Re-

pública para pedirla contra ellos! Entonces el señor Alcalde suspendió la sesión pretextando que se le había ofendido y todas nuestras explicaciones y protestas por no consignarse en acta la verdad de todo lo ocurrido en la sesión, fueron inútiles, teniendo que retirarnos sin subscribir.

Estos son los verdaderos hechos contados a grandes rasgos, de lo ocurrido en tan renombrada sesión.

Debemos de decir además que con anterioridad había manifestado el señor Alcalde que la causa de prohibir la procesión eran por ciertos resentimientos que tenía con algunas señoritas de la congregación.

Después del relato de todos estos hechos (se podrá decir que se ofendió, insultó y coaccionó al señor Alcalde? o ¿fue él quien haciendo uso arbitrariamente de su autoridad no respetó el derecho que nos asiste a proponer y hacer constar en acta todo cuanto pasó en la sesión?)

No queremos molestar más su atención en este cansado asunto y contestar punto por punto al señor Carretero, solo diremos para terminar, que quizás estaría más dentro de la verdad invirtiendo las acusaciones de estos atropellos, y al mismo tiempo decimos que este señor no viviendo aquí y no habiendo presenciado lo sucedido mal se explica que tenga conocimiento exacto de lo que pasó en dicha sesión pues solo puede tener referencia por algún noticiero apasionado.

Y para finalizar, los que suscriben, concejales de este Ayuntamiento, pidan a V. E. que si nuestras palabras no le merecen la suficiente garantía, que nos sometemos a una información de personas de solvencia moral, desapaionadas, y de recta conducta, porque con ello quedaría cada cual en su lugar y sería mayor nuestra tranquilidad.

Dios guarde su vida muchos años para bien de la República.

Ohanes a 28 de Julio de 1932.—*Miguel Sánchez Carretero, Antonio Hernandez Rodríguez, Jesús Carretero Navarro, Juan Moreno Moreno, Juan Carretero Caballero.*

La Secretaría cuenta solamente con los derechos de arancel

A.

Sin señalamientos

Para hoy no se ha hecho señalamiento en nuestra Audiencia.

SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN «LA CAMPANA»

### Motor a gas pobre

Con gasógeno en buenas condiciones vende la Sociedad S. Indalecio. Oficinas: Valero Ribera.

### Notas deportivas

Deportivo-Ferrovionario

Por primera vez actuó en el Campo de la Ciudad Jardín el Club Deportivo Almeriense en un encuentro contra la Ferroviaria, venciendo este último por un tanto a cero.

Comenzó el partido con tres jugadores menos el Deportivo y actuó de árbitro el señor Rull, el cual demostró no estar ducho en la materia. Si la Ferroviaria hacía un fault, se lo pitaba al Deportivo y todo lo demás por el estilo.

En el primer tiempo se vieron jugadas bonitas por ambos equipos, logrando destacarse los del Deportivo por sus mayores habilidades.

En el segundo tiempo actuó de árbitro el portero del Athletic, Miró, que dejó chico a Rull en lo de no saber de eso.

En el segundo tiempo logró dominar el Deportivo.

Se distinguieron: Peña, Ruescas, Becerra, Romero y Vera por el Deportivo; y Ripoll (los dos), Castañeda, Núñez y Segura por la Ferroviaria.—DRI-BLING.

### NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

### NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPtarLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2/50 Y 4/50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

## TRIBUNALES

### Ayer en la Audiencia

Vista de una causa

Ante el Tribunal de Derecho de nuestra Audiencia se vió ayer la causa señalada en el Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa. Ocupó el banquillo Aurora Santiago García.

Después de informar las partes, quedó la causa concluida para sentencia.

Secretaría vacante

Se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Sierro.

Los que aspiren a ella presentarán sus solicitudes hasta el día 15 del corriente mes.

## CENTRO INDUSTRIAL

### MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL



Motores y grupos electro-bombas SIEMENS  
Transformadores y Alternadores  
Motores de aceites pesados «Kö Ring»  
MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN»  
«BOMBAS»  
Rodamientos a bolas S.K.F. para maquinaria y automóviles  
Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH»  
Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

Proyectos y presupuestos

### JOSE MARIA DONOSO

PERITO INDUSTRIAL  
ALMACENES: García Alix, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERIA

La Secretaría cuenta solamente con los derechos de arancel

A.

Sin señalamientos

Para hoy no se ha hecho señalamiento en nuestra Audiencia.

SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN «LA CAMPANA»

### Motor a gas pobre

Con gasógeno en buenas condiciones vende la Sociedad S. Indalecio. Oficinas: Valero Ribera.

## Notas deportivas

Deportivo-Ferrovionario

Por primera vez actuó en el Campo de la Ciudad Jardín el Club Deportivo Almeriense en un encuentro contra la Ferroviaria, venciendo este último por un tanto a cero.

Comenzó el partido con tres jugadores menos el Deportivo y actuó de árbitro el señor Rull, el cual demostró no estar ducho en la materia. Si la Ferroviaria hacía un fault, se lo pitaba al Deportivo y todo lo demás por el estilo.

En el primer tiempo se vieron jugadas bonitas por ambos equipos, logrando destacarse los del Deportivo por sus mayores habilidades.

En el segundo tiempo actuó de árbitro el portero del Athletic, Miró, que dejó chico a Rull en lo de no saber de eso.

En el segundo tiempo logró dominar el Deportivo.

Se distinguieron: Peña, Ruescas, Becerra, Romero y Vera por el Deportivo; y Ripoll (los dos), Castañeda, Núñez y Segura por la Ferroviaria.—DRI-BLING.

En Rioja

El pasado domingo jugaron en el vecino pueblo de Rioja el equipo titular de la localidad contra «Los once sobrinos» de Almería. El partido fue bastante reñido y terminó con un empate a uno.

La mejor jugada de la tarde, fué el tanto de los de Almería, obra del delantero centro, que de un canchazo formidable logró introducir el balón en la red. Del equipo de Almería lograron destacarse, la defensa, el portero, el interior derecha y el delantero centro. Los de Rioja, todos bien.—UNO.

### EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

### JOSE ABAD NOVIS

Gastelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

## Aficionados fotográficos

### Casa «DANIEL DE SANTOS»

ÓPTICO


Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS

Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.  
Teléfono, 1-8-9.- Avenida de la República, número 2.- ALMERIA

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



## ARROZ «SOS»

Poderoso Alimento - El más rico en Vitaminas

## FINCAS

Ventas-Compras-Hipotecas y demás operaciones

Gestión económica

AGENTE EN ALMERIA

### LAZARO SALAS

(Sustituto del Registro de la Propiedad)

Plaza de Careaga núm. 6

ACTIVIDAD SERIEDAD COMPETENCIA

## SERRIN DE CORCHO

### Armstrong

Disponble en almacén de AGENCIA MARIUMA

### Romero Hermanos

ALMERIA

Dr. DOMINGO ARTÉS GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

### Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

En 4.ª plana originales de interés.

Folletono- de «LA INDEPENDENCIA»

## La taha de Marchena, el sitio del castillo de Húecija y un rey almeriense proclamado por los moriscos

Por Joaquín Santisteban y Delgado  
Cronista de la Ciudad  
ALMERIA-1932

### Dos palabras al lector

Ni dos, ni muchas, como decía Joaquín Dicenta, sólo las necesarias para expresar el pensamiento que nos guía y la idea que nos impulsa a la publicación de la obra.

Conocer la Historia de España es saber los hechos de todos los pueblos que se agruparon bajo la hermosa bandera nacional, es escribir las páginas más o menos gratas de los dominadores, es, en resumen como decía Bossuet, investigar los designios de la Providencia al crear un pueblo y engrandecerlo; pero estudiar la Historia de la patria chica es averiguar las gloriosas acciones de nuestra familia, el solar de nuestros mayores, los preciados objetos de nuestra veneración y cariño.

Quien no conoce la Historia de su patria es un ciego que recorre el lugar en que nació sin admirar la belleza del paisaje, sin medir la grandeza de sus monumentos, sin contemplar extasiado la hermosura de su madre; tiene idea de contornos y líneas pero le falta la noción de colorido, de luz y de vida. Nombres de calles, denominación de lugares donde se realizan gloriosas acciones, edificios que acusan hermosos estilos arquitectónicos desaparecidos, apellidos que suenan en la Historia, todo es inútil para quien no conoce esta hermosa ciencia que Cicerón llamó «maestra de la vida, émula del tiempo y testigo de las edades».

Almería tiene bellas páginas, sublimes hechos que nadie ha publica-

do y es porque desdeshando el estudio de los archivos particulares se consagraron a extraer los datos que se encuentran diseminados en las historias generales.

Miguel Flores, Florentino de Castro y Martínez de Castro, con Boles y Jover han tratado de realizar esta labor, bastante dificultosa porque la lectura de antiguos documentos exige perfectos conocimientos paleográficos y más aún por la resistencia de los particulares a la investigación de los papeles que conservan.

Gracias a la amabilidad de la familia Pérez Perceval puedo ofrecer a los almerienses la lectura de un precioso documento, que viene a propósito para los tiempos actuales, en los cuales muchos españoles fingidos procuran desmembrar el territorio nacional.

Si te agrada mi labor quedará complacido, si no te gusta perdona que revolviendo recuerdos y grandezas te moleste al publicar las glorias de Almería.

EL AUTOR  
La taha de Marchena

La palabra *taha*, *cortadura*, *división*, marca un terreno circundado o deslindado por ríos o montañas, una *jurisdicción* más pequeña que la *cora*, pero vigilada y defendida.

Los siete pueblos que comprendían la *taha* árabe de Marchena eran: *Bentarique, Alicum, Also-*

*dux, Húecija, Alhabia, Illar y Terque*, pero esta división sólo duró hasta los siglos XVII (a últimos) y XVIII en los cuales se designó con este nombre los territorios de Félix, Vicar, Enix y hasta Berja, que llamaron equivocadamente *Atamarchena*. Este dato de error geográfico nos es conocido por el nombramiento hecho por el Duque de Almirante de médico de Berja y administrador de sus bienes en la *Atamarchena* a favor de Don Martín de los Llanos, documento en que se especifica el territorio que había de recorrer y el contorno que estaba bajo su protección y vigilancia.

Antes de esta última época Berja, Laujar y los demás pueblos de sus alrededores aparecen en los manuscritos con la designación de «Berxa de las Alpujarras», «Laujar de las Alpujarras», etc.

Conociendo este dato se comprende porque Don Francisco Jover, localizó equivocadamente en un precioso trabajo publicado en la *Revista de Estudios Almerienses*, el castillo de Marchena en Laujar, confundiendo con su destruida Alcázar, porque recordó la *Atamarchena* del siglo XVIII y el territorio a ella adjudicado.

Atravesando el *Dali* o *Wandandarax* (Guandarax) desde Terque, se contempla un pequeño montículo sobre el que aparecen los restos de un antiguo castillo, destruido por Abdallah el Zagal en lucha con Boabdil, reedificado por los cristianos,

vuelto a destruir por los moriscos y últimamente explorado en sus galerías por los vecinos de los cercanos pueblos que buscan en ellas sonados tesoros.

Ladrillos con preciosos dibujos, restos de extrañas figuras talladas en la piedra por las aguas y una lápida árabe cubriendo los bustos de un guerrero es cuanto hasta el momento presente ha sido hallado. Atribúyese la lápida o cubierta de la sepultura a el valiente Osmin Abdalah, de la familia de los Nassaritas, que murió en el castillo de heridas recibidas en un combate, según nos refiere una genealogía de los Solís.

El río *Dali*, llamado después *Andaxar* por el valle que recorría, pasaba por el pie del montículo, donde la fortaleza tenía asiento, y según el *Repartimiento* de sus aguas, que existe en el Ayuntamiento de Laujar venía con abundante caudal al recoger las vertientes de los ríos *Celiva* y mayor *Elhava*, el arroyo del *Undinar*, y las acequias de *Luxar, del Baño* y de *Benicela*.

La lápida árabe que mencionamos y que posee en Terque don Emilio Paniagua, tiene inteligible el 5.º renglón y traducida por el Capitán de Infantería don Pedro Gestoso Ponce dice:

«Loor al Dios único.—De este mundo marchamos a otro. La vida (el plazo) está determinado.—Dios te inspirará y dirá lo que tienes que contestar cuando llegue el día en

que tu alma dé cuenta de tu vida y obras en la tierra (Renglón borrado)»—Año 798.—Te entrevistarás y comparecerás ante Dios y tu alma entrará en el Berzah (Purgatorio) «de donde pasará a la Gloria o al Infierno una vez juzgado por el tribunal de Dios.—Dios le dé amplio o un helgado descanso (eterno)».

Otras dos lápidas ya borradas y con huellas de signos se encuentran a la entrada del castillo, piedras que la gente de aquellos contornos designan con el nombre de «el libro de Mahoma» y es fácil que muchas otras hayan sido destruidas en las galerías.

Menciónase en la *Atamarchena* o *taha Marchena*, además de la famosa presa del Fondón o hundimiento de las *Alpujarras*, el Molino de el Cano y el de Lapuente, llamados así de los apellidos de dos conquistadores, a quienes se adjudicaron los antiguos molinos de los moros.

Hubo alguna pequeña localidad llamada *Marchena*, ya desaparecida, en aquellos contornos, o fué llamada así por haber residido en *Marchena* del antiguo reino de Sevilla, los Duques de Maqueda propietarios de esta taha y de la cual rom-

(Continuará)



Los Iguales

Número premiado ayer

30

Correo de la Provincia

Lúcar

Ocupación de armas blancas. - A requerimiento del Juzgado Municipal de Somontán, la Benemérita de este pueblo se personó en dicho pueblo, por existir temores de posible alteración del orden público con motivo de un acto de conciliación que había de celebrarse en el Juzgado.

La Benemérita practicó diversos cateos, ocupándose a Ramón Pérez Agudo una navaja barbera y otra de las llamadas «albaceteñas».

Ha quedado detenido en el arresto municipal, a disposición de la autoridad judicial.

María

Varios jóvenes intentan robar en dos viviendas. - En la noche del 28 del pasado mes se realizó un escalo en la casa propiedad de Juan Alarcón Serrano, cuando éste se hallaba ausente de su domicilio.

En la misma noche violentaron también la caja de caudales que posee el Sindicato Agrícola Católico, no consiguiendo llevarse ningún dinero.

En el domicilio del señor Alarcón causaron diversos destrozos, tanto en las ventanas como en el tejado, donde abrieron unos boquetes.

Las diligencias practicadas por la Benemérita han dado por resultado la detención de los jóvenes vecinos de este pueblo Herminio Pérez Díaz (a) Chapa, Serafín Aliaga Fernández (a) Chaval, Francisco Serrano Martínez, Juan Pedro Matías Pérez, Juan Martínez Soriano (a) Charro y Serafín Martínez Estebano.

Todos ellos quedaron detenidos en el arresto municipal, a disposición del Juzgado correspondiente.

Según manifestaron, tenían proyectados estos robos hacia ya más de un mes, sin que hubieran encontrado oportunidad para llevar a cabo el plan.

Bédar

Hurto de aves. - Ante la Benemérita de este pueblo se personó la vecina Ana Ureña Carrión, denunciando que de un corral de su propiedad habían hurtado quince gallinas, ignorando quien pudiera ser el autor del hurto.

Las diligencias practicadas por la Benemérita no han dado hasta ahora resultados.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Roquetas de Mar

Atropello de una caballería. - En el kilómetro 103 de la carretera de Málaga a Almería fué atropellada por la camioneta, matrícula de Almería número 1861, una caballería propiedad de Miguel Valderrama.

PRODUCTOS SANATORIUM Nueva medicación natural (SERIE TERAPEUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca. Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica. Depurativo SANATORIUM, Purgante SANATORIUM, Eupéptico SANATORIUM, Regenerador SANATORIUM, Píldoras ferruginosas SANATORIUM.

Venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor. Laboratorios Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

Oría. Necrología. - El día 29 del pasado mes, falleció piadosamente en el Señor, después de penosa enfermedad llevada con aquella resignación propia tan solo de almas verdaderamente cristianas, la virtuosa y caritativa señora doña Ana María Laborda Mirón, esposa del rico propietario y suscriptor nuestro don Vicente Reche Sánchez.

Las virtudes cristianas estaban depositadas en su alma, sobresaliendo en gran manera su incansable caridad para con los pobres y necesitados quienes lloran su muerte como la pérdida de una madre buena y cariñosa. Dios habrá premiado sus buenas obras con la mansión de los justos y bienaventurados.

Al sepelio católico, que fué una imponente manifestación de duelo, asistió el pueblo en masa, y también numerosas personas de los pueblos limítrofes, demostrando con esto el respeto y cariño que profesaban a la finada. A su atribulado esposo, hija, hermanos, parientes, y de un modo especial a nuestro distinguido amigo y colaborador don Jesús Laborda, Párroco de Tabernas, les testimoniamos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Domingo de Guzmán, fd.; Aristarco, Eufonio, Agabio, obs.; Perputua, Tertulino, pb.; Eleuterio, Protasio, mrs. La misa y oficio divino son de Santo Domingo con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana, viernes

Nuestra Señora de las Nieves. - Santos Emigdio, ob.; Eusignio, Cantidio, Cantidiano, Sobelo, Afra, mrs.; Memmio Casiano París, obs.; Oswaldo, r.; Nona. La misa y oficio divino son de la Dedicación de Santa María de las Nieves, con rito doble mayor, y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho y la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

A Santo Domingo

Continúa un solemne triduo al Patriarca Santo Domingo de Guzmán en su Iglesia titular.

Por la mañana, a las ocho, misa cantada y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M. Estación Santo Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Triduo, sermón, Salve y reserva, con orquesta.

Predicarán: El día 3, R. P. José Tornero. El día 4, R. P. Fr. Manuel García. Día 4 de Agosto, fiesta principal del glorioso Santo Patriarca.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne

Orquesta, oficiada por los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, predicando en ella el M. R. P. Guardian Fr. Diego Muro. En la misa, Comunión general para las Venerables Ordenes Terceras de San Francisco y Santo Domingo, Cofrades del Rosario y demás fieles.

Por la tarde, todo como en los días anteriores, y además Bendición Papal y Procesión con el Santísimo por las naves del Templo.

Mes de Agosto

Durante todo el mes de Agosto habrá misa de Comunión para la V. O. T. y demás fieles, a las ocho de la mañana; y se hará el Ejercicio del mes.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del mes, Salve y reserva, terminando con el Himno de Santo Domingo.

Los domingos habrá sermón.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno quinto «Santo Tomás de Aquino».

Al Santísimo Cristo del Escucha

Mañana, a las siete y media, se celebrará en la S. I. Catedral la misa que por acuerdo del Cabildo se viene celebrando en el altar de tan milagrosa Imagen, y que se aplica a intención de todos sus devotos.

Los nueve primeros Viernes de mes

Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes», consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paray-le-Mo-

Noticias

Agradecimiento

Los familiares del difunto maestro de obras don Joaquín López Murcia, nos ruegan hagamos público su profundo agradecimiento a cuantas personas asistieron al acto del sepelio o les expresaron su pésame por la desgracia que les aflige.

Ganga

Vendo mantones Manila, seda natural, bordado a mano legítimo. Mitad su precio. Razón, en esta Administración.

Contra el censo electoral

Durante el día de ayer se presentaron veinte reclamaciones contra omisiones y equivocaciones en el padrón del censo electoral.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia. - Nacimientos. - Antonio Cuenca García, Ana Sánchez Sánchez y Ana García García. Defunciones. - Emilia Sánchez Berenguer y Tomás Romero Valencia. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián. - No se hicieron inscripciones.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia par hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas, Practicante, don Francisco Pérez, Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez, Practicante, don Manuel García Galot.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintinueve, don José Velasco Angulo.

En la Iglesia de San Antonio habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús. En San Sebastián se hará la misa de comunión a las ocho y durante el Santo Sacrificio se hará el ejercicio. En la Iglesia del Sagrado Corazón habrá misa de Comunión general a las ocho y media y por la tarde se hará el Ejercicio a las seis.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor Inglés «Oporto», de Cartagena.

DESPACHADOS

Vapor Inglés «Oporto», para Liverpool, con frutas.

Idem español «Delfín», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

T. S. H.

Programas para hoy

VALENCIA.

22:00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. 22:15: Charla literaria. Noticias (Servicio directo de Unión Radio, Valencia). 23:00: Cierre de la emisora.

BARCELONA

19:00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio de Radio Barcelona. 20:00: Programa del radioyente. Noticias de Prensa. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolshín.

21:00: Retransmisión del programa de EAJ 7, Unión Radio Madrid.

20:00: Cierre de la Estación

MADRID.

22:00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 23:45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Lea V. todos los días

La «Independencia»

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de \_\_\_\_\_ de 1932

Firma

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



Empleado desde hace más de 38 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repúblicas médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Unión Radio - ALMERIA

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositarlo en Almería farmacia de VIVAS PEREZ

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos \* Á los tísicos

Á los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 39 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros

y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.